



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA AURIGA S.A. TRANSAURIG CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTE. –

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 10H00, en el domicilio ubicado en Francisco Segura# 3001 y Calle Octava (Esq.), se reúnen los accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA AURIGA S.A. TRANSAURIGA:

LISTA DE SOCIOS

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL
1	1000806743	FLORES ALBAN CESAR MEDARDO	ECUADOR NACIONAL	\$ 1.00
2	0703887638	MORAN MAZA VERONICA DEL CARMEN	ECUADOR NACIONAL	\$ 1.00
3	0903606069	MUÑOZ AREVALO LUIS ALFREDO	ECUADOR NACIONAL	\$ 1.00
4	1709256562	MUÑOZ FORTUN WILSON ARNOLDO	ECUADOR NACIONAL	\$ 1.00
5	0925762890	MUÑOZ QUINTERO LEONELA ROCIO	ECUADOR NACIONAL	\$ 1.00
6	0919639765	PACHAY BRIONES CECILIA	ECUADOR NACIONAL	\$ 1.00
7	1303824450	PARRAGA CEDEÑO GLADYS MONSERRATE	ECUADOR NACIONAL	\$ 2.00
8	1804494050	QUINGA CONDOR FERNANDO JAVIER	ECUADOR NACIONAL	\$ 1.00
9	1802696409	QUINGA CONDOR LUIS FABIAN	ECUADOR NACIONAL	\$ 1.00
10	0911423051	REYES MORAN BRENDA GIOCONDA	ECUADOR NACIONAL	\$ 9,981.00
11	0911348936	REYES MORAN KETTY ALEXANDRA	ECUADOR NACIONAL	\$ 6.00
12	1302478498	RODRIGUEZ ZAVALA ABEL VALENTIN	ECUADOR NACIONAL	\$ 1.00
13	0922743091	SALAS SELLAN JORGE LUIS	ECUADOR NACIONAL	\$ 1.00
14	0923234645	VALDEZ MOREIRA JOHNN RENE	ECUADOR NACIONAL	\$ 1.00



quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía, quienes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas sin previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver lo siguiente:

1. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019 para el registro, preparación y presentación a la Superintendencia de Compañías, de cumplimiento obligatorio, impartidas por dicha Institución.
2. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019.
3. Conocer y aprobar el informe del Comisario, del ejercicio económico del año 2019.

Dirige la junta la Economista REYES MORAN BRENDA GIOCONDA, de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA AURIGA S.A. TRANSAURIG, y actúa como secretario el Ing. LUIS QUINGA CONDOR, quien procede a constatar el quórum determinando, previa formación de la lista de asistentes con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que se encuentra presente en el local la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de diez mil 00/ 100 dólares de los Estados Unidos de América, representado por diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Habiéndose cumplido todas las formalidades de Ley, el presidente de la junta declara instalada la sesión, pasando de inmediato a tratar el punto número uno del orden del día que dice:

- 1) Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019 para el registro, preparación y presentación a la Superintendencia de Compañías, de cumplimiento obligatorio, impartidas por dicha Institución.

Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico 2019. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a su presentación ante la Junta General de Accionistas. A continuación, el señor presidente de la Junta puso a su debate entre los señores accionistas los documentos financieros antes referidos, luego los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Estado de Situación Final y el Estado de Resultados.



Terminada la exposición, la junta pasa a deliberar al respecto, luego de lo cual con el voto unánime de los accionistas presentes resuelve APROBAR en todas sus partes los Estados Financieros de la empresa del ejercicio económico 2019.

Consecuentemente se da paso al segundo punto del orden del día.

**2) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2019.**

En relación con el segundo punto del orden del día, se presentó a los miembros de la Junta, el informe por parte del Gerente General sobre la gestión administrativa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.

Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos, tomaron la siguiente:

**RESOLUCIÓN:** Se tiene por rendido y se aprueba, en los términos en que fue presentado a la Junta, el informe del Gerente General sobre la gestión administrativa de la Sociedad en el ejercicio fiscal del año 2019, así como las políticas seguidas por la compañía;

A continuación, se da a conocer el punto tres del orden del día el cual expresa lo siguiente:

**3) Conocer y aprobar el informe del Comisario, del ejercicio económico del año 2019.**

Se presentó el dictamen del Comisario de la Sociedad, sobre dichos Estados Financieros, los cuales reflejan fielmente, en su opinión, la situación financiera de la Sociedad respecto del ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en dicha fecha.

Acto seguido, los Accionistas por unanimidad de votos, tomaron la siguiente:

**RESOLUCIÓN:** Se tiene por rendido y se aprueba, en los términos en que fue presentado a la Junta, el informe del Comisario sobre las actividades de la Sociedad en el ejercicio fiscal del año 2019, así como las políticas seguidas por la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar y cumplido con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta.

Reinstalada la sesión, una vez redactada la presente acta, se le da lectura por el secretario siendo aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia en un solo acto el secretario que certifica. - Se levanta la sesión a las 11h30.



**FIRMADO:** LUIS QUINGA CONDOR secretario; BRENDA GIOCONDA REYES MORAN Presidente-Accionista.

**CERTIFICO:** Que el Acta que antecede es fiel copia de su original el cual reposa en los archivos de la compañía a los que remitiré en caso de que sea necesario.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Brenda Reyes Moran".

ECON. BRENDA REYES MORAN  
PRESIDENTE DE JUNTA GENERAL

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Luis Quinga Condor".

ING.QUINGA CONDOR LUIS  
SECRETARIO